



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 5
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

**EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER** en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1 y 2.2.5 del Decreto 734 de 2012; el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, los numerales 6° y 9° del artículo 24 de la Ley 80 de 1993, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

### MODALIDAD DE SELECCIÓN:

#### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

PROCESO No. GR-SA-13- ~~04~~

### OBJETO:

**“SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y OFICIOS VARIOS EN EL EDIFICIO DE LA GOBERNACION DE SANTANDER Y OTRAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL ASEO”**

### PRESUPUESTO OFICIAL:

**TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$387.341.410) MDA CTE incluido IVA**

### PLAZO DE EJECUCIÓN:

**PLAZO:** El plazo estipulado para su ejecución es de **TRES MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

**TIPO DE CONTRATO:** Contrato de prestación de servicios

### LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES

**LUGAR FÍSICO:** CALLE 37 NUMERO 10-30 GOBERNACIÓN DE SANTANDER PALACIO AMARRILLO OFICINA 408 SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

**LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co)



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 5
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

Para todos los efectos relacionados con los tramites del presente proceso de selección el horario de atención, es el horario oficial establecido para atención al público de la Gobernación de Santander, esto es de lunes a viernes de 8:00 am a 12 meridiano y de 2:00 pm a 6:00 pm. Por tanto en el evento de efectuarse cambio en el horario actual el mismo entrara a regir para el presente proceso a partir del momento en que se modifique

En cumplimiento DE LA POLITICA PÚBLICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES, los interesados aspirantes a contratar con la entidad podrán actuar por medio electrónico.

**Es importante tener en cuenta que la entidad dispone de un sistema de respuesta automática, para que el interesado se entere que el documento enviado fue recibido por la Entidad.**

La entidad publicará dentro de las siguientes 24 horas al recibo de la comunicación por medio electrónico, las observaciones presentadas en el portal de contratación para el número del proceso a que corresponda.

La Entidad no se hará responsable de documentos, propuestas u observaciones del proceso en oficina distintas a la señalada, anteriormente.

**NOTAS DE ADVERTENCIAS:**

- A. La fecha y hora valida de recepción de la propuesta será la que registre la oficina gestora en el momento que la reciba, siendo responsabilidad exclusiva del proponente asegurarse que su propuesta se entregue en el lugar indicado antes del vencimiento antes del plazo establecido para ello. Las oficinas gestoras para verificar la hora señalada, tendrán en cuenta lo indicado en la Directiva número 013 de 2005 de la Procuraduría General de la Republica en la que señala que la hora oficial se tomara de acuerdo con la establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de su página Web [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co).
- B. La validez de la entrega de la propuesta queda sujeta a que la misma se realice en el sitio establecido en el pliego de condiciones; por lo tanto, no se debe hacer entrega en lugar diferente, como por ejemplo en la ventanilla única.
- C. Si el interesado, hace entrega a través de empresas de mensajería, en sobres cerrados, deberán estar diligenciados e identificados de manera pertinente, a fin de evitar aperturas o desvíos de la correspondencia, de manera inadecuada. Por tanto, la Entidad no se hace responsable por el contenido, y estado físico de los documentos que componen las ofertas enviadas por correo certificado, correo normal o por emisario.
- D. La Entidad no asume ninguna responsabilidad si los oferentes no presentan sus ofertas a tiempo en el sitio indicado, por retrasos en los trámites de correspondencia interna por radicación en oficina distinta a la oficina establecida para entrega de propuestas o por retrasos de ingreso a la Institución.
- E. Las propuestas que lleguen a la oficina establecida para entrega de propuestas después de la hora prevista para el cierre del proceso, serán recibidas y se devolverán en la audiencia de cierre a la persona que hizo entrega de la misma, sin ser abiertas. Si la persona no está presente en la audiencia el proponente deberá acercarse a la Oficina Gestora a recoger la propuesta, dentro del mes siguiente a la fecha de cierre. del proceso de selección, vencido este término sin que se haya presentado a recoger la propuesta, esta será destruida.

**OFICINA GESTORA: SECRETARIA GENERAL**

21



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 5
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

**1. CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MYPES o MIPYMES (NO APLICA AL PRESENTE PROCESO)**

De conformidad con los artículos 4.1.2 y 4.1.3 del Decreto 737 de 2012, y en atención a que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$387.341.410) MDA CTE** incluido IVA, SE SUPERAN LOS 125.000 US\$, no se cumplen los parámetros para realizar limitación a Mypes y Mipymes.

**2. INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN**

Teniendo en cuenta que los Acuerdos Comerciales Internacionales negociados y suscritos por Colombia con otros países tienen en la mayoría de los casos compromisos en materia de contratación pública, dichos compromisos están generalmente recogidos en capítulos individuales, cuyo objetivo es brindar a las empresas colombianas y las de nuestros socios comerciales, procedimientos transparentes y no discriminatorios en los procesos de contratación de las entidades públicas de todos los niveles de gobierno, incluidas entidades especiales, nivel central y descentralizado de gobierno.

Atendiendo lo expuesto, en este proceso de contratación estatal se concederá al proponente de bienes y servicios de origen extranjero el mismo tratamiento y en las mismas condiciones, requisitos, procedimientos y criterios de adjudicación que el tratamiento concedido al nacional, exclusivamente bajo el principio de reciprocidad.

**3. CRONOGRAMA DE LA ETAPA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.**

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA (mínimo 5 días hábiles)	04 de octubre de 2013	Página WEB Entidad <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTUDIOS PREVIOS</li> <li>• PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES</li> </ul> (TERMINO PARA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES)  (mínimo 5 días hábiles)	Desde el 05 de octubre hasta el 09 de octubre de 2013	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>  Oficina Gestora, Secretaria General – of 408 y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
3.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO	El 10 de octubre de 2013	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

*AA*



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 5
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

	DE PLIEGO		
4.	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA  PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	10 de octubre de 2013	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
5.	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 11 de octubre de 2013 hasta el 15 de octubre de 2013	Oficina Gestora, Secretaría General Oficina 408 y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
6.	INICIO DE PLAZO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS	Desde el 11 de octubre de 2013	Oficina Gestora
7.	MANIFESTACION DE INTERES	Desde el 12 de octubre de 2013 hasta el 15 de octubre de 2013	Despacho Secretaría General del Departamento de Santander, Oficina 408
8.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACLARACIÓN DE PLIEGOS</li> <li>• AUDIENCIA RIESGOS</li> </ul> (Dentro de los 3 días siguientes al inicio del plazo)	15 de octubre de 2013 a las 11:00 am	Despacho Secretaría General del Departamento de Santander, Oficina 408
9.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 15 de octubre de 2013	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
10.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS (No podrán expedirse adendas dentro de los tres (3) días anteriores en que se tiene previsto el cierre del proceso de selección)	El 15 de octubre de 2013 a las 7:00 pm	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
11.	TERMINACION DEL PLAZO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS	Hasta el 16 de octubre de 2013 las 9:00 am	Despacho Secretaría General del Departamento de Santander, Oficina 408
12.	AUDIENCIA DE CIERRE	el 16 de octubre de 2013 las 9:00 am	Despacho Secretaría General del Departamento de Santander, Oficina 408
13.	EVALUACION DE PROPUESTAS	Desde el 16 de octubre de 2013 de 2013 hasta el 18 de octubre de 2013	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
14.	SOLICITUD DE SUBSANACIONES	Desde el 17 de octubre de 2013 de 2013 hasta el 18 de octubre de 2013 <b>NOTA:</b> la Entidad, realizara la solicitud de subsanaciones antes de la fecha limite para realizar la evaluación de las propuestas. El termino para que los oferentes den respuesta a los requerimientos y/o subsanaciones se determinara en el escrito de solicitud que se realice para el efecto.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
15.	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	el 19 de octubre de 2013	

*del*



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 5
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

16.	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y PLAZO PARA OBSERVACIONES AL MISMO (3 días hábiles)	Desde el 21 de octubre de 2013 de 2013 hasta el 23 de octubre de 2013	Despacho Secretaria General del Departamento de Santander, Oficina 408 <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
17.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	el 24 de octubre de 2013	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
18.	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	el 24 de octubre de 2013	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
19.	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Dentro de los XXX (XX) días, siguientes a la Adjudicación del proceso	Despacho Secretaria General del Departamento de Santander, Oficina 408 <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

  
**GLADYS ELENA HIGUERA SIERRA**  
Secretaria General

Proyecto JULIO CESAR GONZÁLEZ GARCÍA  
ABG EXTERNO APOYO JURIDICO

Reviso: Angela Maria Gualdron C   
Directora Contratación y bienes y servicios